

Tramite su Petición de Seguro por Desempleo

uinteract.labor.mo.gov

Tramite su petición por Internet en cualquier momento

Su petición entrará en vigencia el domingo de la semana en que la tramite.

La primera vez que acceda al sistema en línea, usted tendrá que establecer un nombre de usuario y una contraseña. Llene todo el formulario para tramitar su petición. Si hace clic en el botón *Finish Later* [Finalizar más tarde] al llenar el formulario, sus respuestas serán almacenadas hasta la medianoche del sábado. Después de dicha hora, toda la información se borrará.

Tenga a la mano lo siguiente antes de comenzar el trámite de su petición:

- Su número del Seguro Social (SSN).
- Su nombre, tal cual aparece en su tarjeta del Seguro Social.
- Su dirección postal completa, incluyendo el código postal.
- El condado donde reside.
- El nombre y la dirección de cada uno de los empleadores para quienes trabajó en los últimos 18 meses.
- Las fechas en las que comenzó y finalizó sus empleos con cada uno de los empleadores para quienes trabajó en los últimos 18 meses.
- El número de días y el monto bruto (antes de deducciones) de todos los pagos en vacaciones o días feriados, o pagos de Notificación de Reajuste y de Recapacitación Laboral (WARN) que usted haya recibido o que recibirá de su más reciente empleador.
- Si durante los últimos 18 meses estuvo en servicio militar, copia de Miembro 4 del Formulario DD-214.
- Si usted fue empleado civil-federal, su Formulario 8 Estándar o Formulario 50 Estándar.

Si requiere asistencia para llenar el formulario, haga clic en el botón *Help* [Ayuda] que se muestra en la pantalla al llenar el formulario, o revise la sección Preguntas Frecuentes (FAQ) que se ubica en la pestaña *Helpful Information* [Información Útil] de la página web. Si no encuentra la información que requiere, haga clic en *Contact* [Contacto] para enviar un mensaje al departamento.



En Internet usted también puede:

- Revisar la situación de su petición.
- Revisar la situación de su pago.
- Acceder a documentos fiscales importantes.
- Cambiar su domicilio e información de contacto.
- Revisar el saldo de su tarjeta de débito.
- Cambiar su método de pago.
- Reprogramar la cita de Servicios Requeridos para el Empleo.
- Registrarse para recibir notificaciones electrónicas en lugar de correo postal.
- Cambiar sus preferencias de retención de impuestos.

¿Aún necesita ayuda?

Si no puede tramitar su petición en línea, llame a su Centro Regional de Peticiones.

También puede realizar su trámite por teléfono, a través del sistema de grabación de voz interactiva, de lunes a viernes, de 8 A.M. a 5 P.M., hora del centro.

Centros Regionales de Peticiones

Jefferson City	573-751-9040
Kansas City	816-889-3101
Springfield.....	417-895-6851
St. Louis	314-340-4950
Fuera del área local	800-320-2519

¡IMPORTANTE! Si es necesario, llame al 573-751-9040 para asistencia en la traducción y entendimiento de la información en este documento.

La División de Seguridad de Empleo de Missouri es un empleador/programa de igualdad de oportunidades.

Recursos y servicios para personas discapacitadas son disponibles si se solicitan.

TDD/TTY: 800-735-2966 Relay Missouri: 711